

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

**CVE-2016-7383** *Información pública de solicitud de autorización para legalización de cubierta y estructura interior y de cambio de uso de cabaña rural a vivienda en el paraje de El Manzanal.*

Por don Álvaro Ortiz Caviedes se tramita expediente de solicitud de autorización para la legalización de cubierta y estructura interior y cambio de uso de cabaña rural a vivienda, en el paraje El Manzanal de Bárcena de Cicero, sobre la parcela de referencia catastral 39009A004000330000BM (parcela 33 polígono 4), en suelo rústico, clasificado por el planeamiento vigente como Suelo No Urbanizable, Clase I, con Protección Agrícola Ganadera (NUPA).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas y las alegaciones se dirigirán al propio ayuntamiento presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Bárcena de Cicero, 4 de agosto de 2016.

El alcalde,

Gumersindo Ranero Lavín.

2016/7383